



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 004/2008**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

FECHA : 04 DE FEBRERO DEL 2008  
HORA : 17:35 HORAS  
LUGAR : SALA DE CONCEJO

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

**PRESIDENTE:**

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente da cuenta de Personal contratado:

- Administrativo a Contrata, Grado 16° EVELYN SOBARZO MUÑOZ
- Administrativo De Planta, Grado 16° MARIA AMESTICA AMESTICA.

A continuación, da cuenta que el Sábado recién pasado se realizó la 1° EXPOSICIÓN COSTUMBRISTA, la cual resultó muy exitosa por la gran cantidad de expositores, como también la participación del grupo de arrieros.

Agradece la participación de los señores Concejales en dicho evento.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

NO HAY

**7.- VARIOS:****005/2008**

A proposición del Sr. Presidente, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA realizar la próxima Sesión Ordinaria, mañana Martes 5 de Febrero del 2008 a las 18:30 horas.

A continuación, el Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación y tal como lo informó la semana pasada, que entregó al Sr. Alcalde a través de la Oficina de Partes un proyecto de la Sra. Patricia Alcayaga, para postularlo al FONDRT y ejecutarlo en la Escuela F-1.225 de Pinto, por lo que le sugiere al Sr. Presidente colocarlo en TABLA para la próxima reunión, ya que debe tomarse un Acuerdo de Concejo para que ella pueda postular el proyecto en dicha Escuela en el transcurso de este mes.

En otra materia, el Concejal Sr. Fernando Chávez, respecto a lo informado del personal contratado, plantea que respecto a la Sra. Maria Améstica tiene entendido que ganó un Concurso, el cual fue anulado y vuelto a llamar y consulta si es efectivo.

Señala que existe un Oficio de la Contraloría, en respuesta a consulta realizada, donde dice que efectivamente el primer concurso era el que correspondía y se tuvo que nombrar a la Sra. María Améstica, por lo que solicita se le informe de esta situación, ya que es la primera vez que ocurre en esta administración que Contraloría dictamine algo así, que en el pasado fue, porque considera muy importante que cosas como estas no vuelvan a ocurrir. Posteriormente se analiza el contenido del Oficio de la Contraloría respecto a esta materia, en el cual se expone en detalle lo ocurrido e instruye a que se retrotraiga el proceso a la etapa de nombramiento a la Sra. MARIA AMESTICA en la Planta Administrativo, Grado 16°.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en dicho Oficio se encuentra la respuesta a cualquier inquietud que esta situación se encuentra regularizada, con fecha 01 de Febrero del 2008; en que se dió cumplimiento a lo instruido por Contraloría Regional.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud en cuanto a la fecha de reintegro del Chofer Sr. Arturo Gallegos Lagos, Al respecto, el Sr. Presidente le señala que en apróx. 5 meses más se reintegraría al Municipio.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez consulta sobre la fecha de entrega del Proyecto Alcantarillado, en cuanto a si hay algo concreto sobre la fecha. El Sr. Presidente señala que el SERVIU se encuentra recepcionando dicha Obra y el Director de Obras realizará un puerta a puerta verificando las obras ejecutadas, si esta correctamente la recepción o si existen obras inconclusas o con deficiencias.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea nuevamente su inquietud por el problema existente en la calle Los Olmos de Recinto, en que personal municipal destruyó un puente y aún no se repara, como tampoco la calle.

El Sr. Presidente señala que esta programado ese trabajo para esta semana o la próxima.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que en una reunión de la Junta de Vecinos se dijo que un camión sacaría las malezas y basuras de las calle, que él vio pasar el camión el día 31, pero no sacó la basura. Al respecto el Sr. Presidente señala que mañana se realizará dicho trabajo, en la parte que falta.

Respecto a la Garita ubicada en el sector Puerta El Macal, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que aún no se ha cambiado su ubicación solicitada en Sesión pasada.

A su vez, plantea su inquietud por el problema de la basura en ese mismo sector; ya que antes hubo un container para la basura y éste se retiró; por lo que sugiere buscar una solución a este problema.

En otra materia, el Conejal Sr. Alejandro Bastías señala que estuvo presente en las actividades de verano de Las Trancas y que le parecieron muy buenas y destaca a un señor empresario que en forma anónima le regaló un computador a la Reina y otro a la vi Reina. Además de 150 entradas.

El Concejal Sr. Ramón Novoa, plantea nuevamente su inquietud por un problema en la calle Errazuriz, en que el Sr. Director de Obras oficio a la Empresa M.R. solicitando su reparación y todo sigue igual.

En relación a esta misma materia, el Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que la calle Errazuriz, entre Orella y Condell, esta intransitable a causa de la tierra suelta; que no se ha tirado ninguna camionada de ripio.

El Sr. Presidente señala que la Empresa M.R. por contrato tiene que ripiar todas las calles, menos J.J. Pérez.

El Concejal Sr. Ramón Novoa, en relación a la Ceremonia de la inauguración de la 1° Exposición Costumbrista, señala que le pareció muy pobre, en que se nombraron todas las autoridades y al Alcalde lo nombraron al final, que casi no lo nombran. Además cuando se entonó el Himno Nacional, que le encanta cantarlo, señala que en una oportunidad se emocionó cuando la cantaron en Argentina y en esta ceremonia no había ninguna Bandera y le extrañó que no hubiese habido una mástil para izar el Pabellón Patrio. Además, señala que unos expositores le hicieron entrega de una credencial con una pitilla para colgarla y se extraña que no se hubiese utilizado un material más delicado, más decente, como un alfiler o prendedor.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en el tema de Educación, ya se sabe que se acoge a retiro el Director Comunal de Educación y consulta al Sr. Presidente si ya se tiene al subrogante mientras se llama a Concurso o se va a realizar el Concurso previo al retiro del Sr. Director Comunal de Educación don Manuel Muñoz.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a lo resuelto en reunión sostenida con don Manuel Muñoz durante la primera quincena se elegirá la persona que administre el Concurso.

En relación a este tema el Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que en esta Comuna sólo existen 3 Directores que podrían asumir la Dirección del Depto. de Educación en calidad de suplente, mientras se provee por Concurso Público el cargo de Director Comunal de Educación y ellos son el Director de la Escuela de Recinto, el Director del Liceo C-89 y el Director de la Escuela F-1.225.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en relación a la Exposición la invitación a la inauguración era a las 11:30 y a las 12:30 todavía no había nada, razón por la cual tuvo que retirarse, ya que tenía otros compromisos y sugiere que a futuro se adopten las medidas para que esto no ocurra y se respeten los horarios, por respeto a las autoridades e invitados.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz, señala que desea manifestarle un gran reconocimiento a don Segundo Sánchez y a todos los integrantes del Consejo de Desarrollo, porque aquí se realizó una reunión con la lamentable ausencia del Alcalde, porque habría sido muy bueno que hubiese estado, ya que se tocó el tema de la Casa de Acogida del Adulto Mayor, proyecto que es de iniciativa de este Consejo de Desarrollo y desea dejar establecido que cada uno de los Concejales manifestaron su aprobación a tan loable iniciativa, para lo cual se presentará el respectivo proyecto al Municipio para su estudio y buscar el respectivo financiamiento mediante la modificación de algunas partidas o Item del Presupuesto Municipal y le sugiere al Sr. Presidente que vea la factibilidad de concretar este Proyecto, para lo cual contará con todo el apoyo de este Concejo Municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz, consulta si esta funcionando la Piscina Municipal, a lo que el Sr. Presidente le contesta que esta funcionando a cargo de un Monitor.

Ante consulta del Concejal Sr. Ricardo Bocaz, el Sr. Presidente señala que el proyecto de electrificación de la Plaza de Armas ya se licitó y el Miércoles próximo es la apertura de las Propuestas.

El Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que la semana pasada estuvo conversando con el Director de Obras y le causó una excelente impresión, porque es un funcionario de carrera, que tiene una claridad absoluta respecto a los proyectos, a pesar que viene recién llegando y lo que le llama la atención es que se tenían recursos por más de un año paralizados, de proyectos como un Puente, la Plazoleta de Las Trancas, Garitas Peatonales y de la Plaza de Armas y gracias a Dios, este señor ha podido sacar del baúl los antecedentes para dar inicio a la ejecución de estos proyectos, cuyo financiamiento estaban aprobados por más de un año y señala que no esta atacando al Alcalde sino que con esto queda demostrada la ineficiencia, por mucho tiempo de una Unidad Municipal; no obstante que el Alcalde siempre dice que él es el Alcalde y es él el que manda; por lo que también debe asumir su responsabilidad, por la ineficiencia del funcionario responsable que estas obras no se hubiesen ejecutado oportunamente, ya que dineros estaban empozados hace más de un año y ahora con el nuevo Director de Obras, con eficiencia, con conocimiento, en un mes, estos proyectos están ejecutándose y otros en vías de su ejecución.

Al respecto, el Sr. Presidente, señala que piensa que este fue uno de los motivos por el cual se fue la Directora de Obras Srta. Carola Parra, ya que por ser demasiado técnica, entrababa todo el sistema, porque se abocaba mucho a los reglamentos y muchas consultas para dar inicio a los procedimientos y sólo Dios sabe porqué pasan las cosas, que bueno, porque ahora llegó un nuevo Director de Obras con experiencia y conocimiento, que sabe mucho.

Acto seguido, el Concejal Sr. Fernando Chávez solicita se deje constancia que desea pedirle al Sr. Presidente de este Concejo, como Alcalde y Jefe Administrativo, que hoy día velemos para que estas obras como las Garitas Peatonales, la Plazoleta de Las Trancas, el Puente camino Paso El Soldado y la Iluminación de la Plaza de Armas se ejecuten cuanto antes y le solicita en forma perentoria que dentro de este año y antes de entregar este año sus cargos, se tenga solucionado y ejecutadas las obras anteriormente señaladas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que las Garitas están en ejecución y los otros proyectos están en vías de su ejecución, como la Iluminación de la Plaza de Armas que se iniciará en los próximos días y en una segunda etapa se colocarán escaños, basureros, baldosas, es decir, se va a hacer un trabajo muy bonito, que debiera estar terminado en Abril o Mayo aproximadamente.

En otra materia, el Conejal Sr. Ricardo Bocaz le consulta al Sr. Presidente si se vendió alguna parte del Municipio a alguna empresa privada, ya que en la propiedad municipal, al lado del Edificio Consistorial hay un letrero del Banco Santander.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no se ha vendido y que el letrero esta instalado en el Cajero Automático que estará al servicio de la comunidad.

Al respecto, el Conejal Sr. Ricardo Bocaz, le solicita que requiera un informe a la Contraloría si es procedente que se instale un letrero de una empresa privada en un bien municipal.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:30 horas.

  
**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fe**